

Beneficiario	Expediente	Municipio	Ayuda	Beneficiario	Expediente	Municipio	Ayuda
PERAL HUERTAS AURELIA	PYMEXP07 EH0401 2008 / 000030	FIÑANA	889,70	SUPERMERCADO JIMENEZ RODRIGUEZ SL	PYMEXP07 EH0401 2008 / 000014	BERJA	1.285,16
PEREZ CARPINTERO ENRIQUE	PYMEXP07 EH0401 2008 / 000019	SERON	625,23	TANDI REPRESENTACIONES SLL	PYMEXP07 EH0401 2008 / 000138	AGUADULCE	7.474,89
PEREZ CARPINTERO MARIA ANGELES	PYMEXP07 EH0401 2008 / 000020	SERON	5.513,86	TEJIDOS LORETO SL	PYMEXP07 EH0401 2008 / 000038	ADRA	3.790,00
PEREZ GONZALEZ MARIA MATILDE	PYMEXP07 EH0401 2008 / 000219	CARBONERAS	339,01	TENDERO MARTIN DOLORES	PYMEXP07 EH0401 2008 / 000113	ADRA	3.100,00
PEREZ MARTINEZ MARIA JOSE	PYMEXP07 EH0401 2008 / 000047	NIJAR	14.691,17	TEODORO SEGURA MARIA	PYMEXP07 EH0401 2008 / 000147	NIJAR	1.074,50
PEREZ MORENO MARIA JOSE	PYMEXP07 EH0401 2008 / 000171	ALMERÍA	2.845,00	TIENDA MI PC SL	PYMEXP07 EH0401 2008 / 000216	ALBOX	16.140,15
PEREZ SEGURA INES	PYMEXP07 EH0401 2008 / 000108	HUERCAL-OVERA	7.804,62	TOENMAPE SL	PYMEXP07 EH0401 2008 / 000139	ALMERÍA	31.041,16
PEREZ SIERRA MARIA PALOMA	PYMEXP07 EH0401 2008 / 000127	ADRA	1.894,18	TOLEDANO AGUILAR DOLORES	PYMEXP07 EH0401 2008 / 000126	ADRA	1.750,00
PESCADOS HERAS LOPEZ SL	PYMEXP07 EH0401 2008 / 000101	ADRA	361,21	TRISTAN MONTOYA ANGELES	PYMEXP07 EH0401 2008 / 000137	NIJAR	802,19
PETE RUIZ JUAN	PYMEXP07 EH0401 2008 / 000166	ALBOX	834,69	VALVERDE VALVERDE ISABEL	PYMEXP07 EH0401 2008 / 000006	ADRA	18.257,00
PINTURAS Y SUMINISTROS LAUJAR S COOP AND	PYMEXP07 EH0401 2008 / 000241	LAUJAR DE ANDARAX	4.251,50	VARGAS MARTIN GABRIEL AARON	PYMEXP07 EH0401 2008 / 000012	ROQUETAS DE MAR	7.500,00
POVEDA TORRENTE MARIA ISABEL	PYMEXP07 EH0401 2008 / 000053	VELEZ RUBIO	6.780,00	VARGAS RUIZ ENCARNACION	PYMEXP07 EH0401 2008 / 000088	ADRA	9.400,00
PUCHE RECHE MARIA ANGELES	PYMEXP07 EH0401 2008 / 000027	VELEZ RUBIO	7.500,00	VENZAL GARCIA MARIA	PYMEXP07 EH0401 2008 / 000099	CARBONERAS	2.269,50
QUESADA ALONSO MARIA ISABEL	PYMEXP07 EH0401 2008 / 000118	TIJOLA	4.250,00	VILLASANTE ALARCON VICENTA	PYMEXP07 EH0401 2008 / 000149	ROQUETAS DE MAR	14.375,00
RAMOS PEREZ ANDREA JUANA	PYMEXP07 EH0401 2008 / 000203	LOS GALLARDOS	1.919,88	VILLEGAS TITO ALICIA	PYMEXP07 EH0401 2008 / 000189	EL EJIDO	10.191,53
RODRIGUEZ ESCAMEZ MARIA ROSARIO	PYMEXP07 EH0401 2008 / 000195	LAUJAR DE ANDARAX	5.566,73				
RODRIGUEZ LEIVA NICOLAS	PYMEXP07 EH0401 2008 / 000185	ALHAMA DE ALMERIA	6.625,00				
RODRIGUEZ LOPEZ ANA MARIA	PYMEXP07 EH0401 2008 / 000112	ADRA	2.375,00				
RODRIGUEZ RUIZ MARIA PILAR	PYMEXP07 EH0401 2008 / 000040	ADRA	125,98				
RODULFO SANCHEZ ENCARNACION	PYMEXP07 EH0401 2008 / 000025	ALMERÍA	50.600,00				
RODURRODU, SL	PYMEXP07 EH0401 2008 / 000009	ALMERIA	42.500,00				
ROFERVI, SLL	PYMEXP07 EH0401 2008 / 000015	VICAR	3.002,50				
SANCHEZ GARCIA LEONOR	PYMEXP07 EH0401 2008 / 000058	CUEVAS DEL ALMANZORA	9.960,61				
SANCHEZ HERNANDEZ JOSE LUIS	PYMEXP07 EH0401 2008 / 000111	ARMUÑA DE ALMANZORA	12.700,00				
SANCHEZ LOPEZ ELENA	PYMEXP07 EH0401 2008 / 000103	ADRA	900,00				
SANCHEZ REVERTE MARIA SOLEDAD	PYMEXP07 EH0401 2008 / 000229	VELEZ RUBIO	2.700,00				
SANCHEZ SANCHEZ MARIA DOLORES	PYMEXP07 EH0401 2008 / 000054	TIJOLA	1.935,28				
SANCHEZ TOLEDANO DOLORES	PYMEXP07 EH0401 2008 / 000116	ADRA	8.020,00				
SANCHEZ VALERA FULGENCIO	PYMEXP07 EH0401 2008 / 000016	HUERCAL-OVERA	23.761,50				
SEVILLA ALONSO MANUEL	PYMEXP07 EH0401 2008 / 000105	BERJA	6.303,32				
SINTAGMA, INICIATIVA CULTURAL DEL SIGLO XXI SLL	PYMEXP07 EH0401 2008 / 000235	EL EJIDO	3.992,53				
SORIANO OJEDA FRANCISCO	PYMEXP07 EH0401 2008 / 000051	EL EJIDO	17.708,80				
SUPER AHORRO NIEVES SL	PYMEXP07 EH0401 2008 / 000007	ADRA	1.150,00				

Almería, 21 de noviembre de 2008.- La Delegada, María Isabel Requena Yáñez.

*ANUNCIO de 20 de noviembre de 2008, de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se publican actos administrativos en materia de infracciones a comercio.*

Expediente: Infracciones: 73/2008.

Interesado: Doña Malika Shaita.

Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento sancionador en materia de Comercio Interior.

Intentada sin efecto, la notificación del acto administrativo citado anteriormente, por medio del presente anuncio, y de conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace público el presente anuncio, haciéndole saber al interesado que tiene a su disposición el referido Acuerdo, en el Servicio de Comercio de esta Delegación Provincial, sito en C/ Plus Ultra, 13-15, 5.ª planta, de Huelva.

Huelva, 20 de noviembre de 2008.- La Delegada, Rosario Ballester Angulo.

## CONSEJERÍA DE SALUD

*ANUNCIO de 13 de noviembre de 2008, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifica Resolución de 12 de agosto de 2008 del recurso de alzada 07/006-S, de la Dirección General de Planificación y Financiación de esta Consejería.*

Intentada la notificación en el domicilio indicado sin que se haya podido realizar y a fin de dar cumplimiento a

lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica Resolución del recurso de alzada 07/006-S. interpuesto por don Juan Carlos Ruiz Aguilera, en representación de Cooperativa Farmacéutica Ibérica, contra Resolución de la Delegación Provincial de Salud en Málaga, haciéndole constar que para el conocimiento íntegro de los mismos, podrá comparecer en los Servicios Centrales de este Organismo, sito en Avda. de la Innovación, s/n. Edificio Arena-I, de Sevilla.

Interesado/a: Don Juan Carlos Ruiz Aguilera.  
Expediente Sancionador: 07/006-S.  
Acto notificado: Resolución de Recurso de Alzada.  
Sentido: Prescripción de las sanciones leves.  
Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: 2 meses.

Sevilla, 13 de noviembre de 2008.- La Directora General, Celia Gómez González.

## CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

*ANUNCIO de 18 de noviembre de 2008, de la Delegación Provincial de Cádiz, notificando el acuerdo de inicio de expedientes de reintegro de ayudas al estudio.*

Al no haberse podido practicar la notificación personal a los interesados, conforme dispone el artículo 59.5 de la Ley 30/1.992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en aplicación de lo dispuesto en ese artículo, deben publicarse, a efectos de notificación, los acuerdos de inicio de expedientes de reintegro de ayudas al estudio. Durante el plazo de 10 días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, los interesados tendrán a su disposición los expedientes, para que de acuerdo con el artículo 84 de la Ley 30/1.992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, aleguen y presenten los documentos y justificantes que estimen pertinentes ante la D.P. de Cádiz, teléfono 956245201, calle Antonio López, núm. 1, 11004 Cádiz.

Concepto: Acuerdos de inicio de expediente de reintegro de ayudas al estudio.

Interesado	NIF	Importe	Curso	Causa
Cabanillas Romero, David. Calle Mojarrá 1, Piso Bj.-7 Cádiz (Cádiz)	75773079Q	579,00 euros	2005/2006	6.4
Gámez Picazo, Vanesa. Calle Alcaide Manrique, 26. Setenil (Cádiz)	25601910N	1.826,00 euros	2005/2006	1.2
Gómez Gil, Sara Urbanización Residencial Olimpus Calle Alcalde J.M. Corchado 7, Piso Bj. D. Jerez de la Frontera (Cádiz)	31723264P	1.882,00 euros	2005/2006	1.1
López Aguilera, María del Carmen. Calle Molinos de la Mancha 3, - J. Jerez de la Frontera (Cádiz)	32064858Y	1.246,00 euros	2005/2006	1.3
Manday Bernal, Patricia. Bda. Andalucía 13, Piso 2º D. Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).	48893458N	1.377,00 euros	2005/2006	1.1

Causas:

6.4. No ha abonado la Enseñanza al Centro Docente en el que estudió.

1.2. No haber abonado la ayuda concedida a la Residencia.

1.1. Haber causado baja en el Centro Docente en el que estudió.

1.3. No ha asistido a un 50% o más de horas lectivas a clase.

Cádiz, 18 de noviembre de 2008.- El Delegado, Manuel Brenes Rivas.

## CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

*RESOLUCIÓN de 18 de noviembre de 2008, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se hacen públicas diversas resoluciones recaídas al amparo del Decreto 2/1999, de 12 de enero, por el que se regula el Programa de Solidaridad de los andaluces.*

Habiéndose resuelto por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Córdoba las solicitudes sobre Programa de Solidaridad formuladas por las personas relacionadas, tramitadas en los expedientes administrativos que se relacionan, se ha intentado su notificación sin efecto, de forma que, en cumplimiento del artículo 59.4 de la Ley 867/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se procede a notificar la resolución recaída con el siguiente contenido básico:

Núm. Expte.	Nombre y apellidos	Fecha Resol.	Clase Resol.
7982/08	Manuel Montero Barranco	14.10.08	Archivo
9850/08	Soledad Fernández Fernández	14.10.08	Archivo
10502/08	Manuel Pizarro García	14.10.08	Archivo

Asimismo se indica que contra la citada Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada en el plazo de un mes, computado desde el mismo día de su publicación, ante la Dirección General de Servicios Sociales e Inclusión, sita en Avda. Hytasa núm. 14, Edificio Junta de Andalucía, de 41071-Sevilla, en cumplimiento de los artículos 114 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), pudiendo presentar, por lo demás, el citado recurso a través de esta Delegación Provincial o por cualquier medio previsto en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992 de referencia.

Córdoba, 18 de noviembre de 2008.- La Delegada, Silvia Cañero Horcas.

## CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

*ANUNCIO de 12 de noviembre de 2008, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando Acuerdo de Inicio de expediente sancionador HU/2008/710/G.C./INC.*

Núm. Expte.: HU/2008/710/G.C./INC.

Interesado: Don Juan Alfonso Martín.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del Acuerdo de Inicio del expediente sancionador HU/2008/710/G.C./INC por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el